

Bogotá, 25 de julio de 2016

Directores y miembros de la Asociación  
Colombiana de Camioneros

La Fundación para la Libertad de Prensa –FLIP– es una organización de la sociedad civil que desde hace 20 años tiene como misión la promoción de la libertad de expresión en Colombia, así como la defensa del derecho a informar y a opinar de los periodistas. Dentro de esta labor, la FLIP tuvo conocimiento de algunas agresiones contra la prensa que se presentaron durante los 45 días del paro de transportadores en diferentes regiones del país. En esos días, la Fundación documentó 6 agresiones por parte de los manifestantes que afectaron a ocho periodistas.

El jueves 7 de julio, dos periodistas de Manizales, Yesid López y Albeiro Giraldo, fueron agredidos durante las protestas que se realizaron en la ciudad. Cuando los manifestantes se encontraban en la Plaza de Bolívar haciendo sonar la bocina de sus vehículos, López se acercó a uno de ellos para indagar por qué lo hacían. El conductor respondió enfurecido, trató al periodista de guerrillero e incitó a sus compañeros para que lo golpearan.

Giraldo, que es camarógrafo corresponsal de CM& en Manizales, se acercó para proteger a López y registrar con su cámara las agresiones. En ese momento los manifestantes atacaron por la espalda, le dañaron su equipo de trabajo y lo empujaron hacia el tumulto donde estaban agrediendo a López. Habitantes del sector ayudaron a los dos reporteros y los mantuvieron a salvo en uno de los establecimientos comerciales del sector.

El 12 de julio, Javier Jules, periodista de RCN Radio, se encontraba frente al Ministerio de Transporte en la ciudad de Bogotá. Cuando vio las pancartas de los manifestantes se acercó para entrevistar al gremio de transportadores, quienes se negaron a dar declaraciones y le lanzaron cascaras de fruta. Minutos después llegó el conductor de la emisora en el vehículo con los logos del medio de comunicación y también le arrojaron residuos de alimentos.



PROYECTO  
ANTONIO  
NARIÑO

Integrante del PAN

\*\*\*

Calle 40 No. 22 (21 A) – 17. Oficina 302. ((571) 3406943/2454734  
[info@flip.org.co](mailto:info@flip.org.co). [www.flip.org.co](http://www.flip.org.co)  
Bogotá, Colombia



FUNDACIÓN PARA  
LA LIBERTAD  
DE PRENSA.

Uno de los departamentos donde se presentaron mayores obstrucciones al trabajo periodístico fue Boyacá. De la región conocimos reportes que sobre la vía que comunica a los municipios de Sogamoso y Tunja se presentaron intentos de hurto de equipos, agresiones, tanto físicas como verbales; y maltrato hacia medios de comunicación nacionales, en especial Caracol y RCN.

El 15 de julio los periodistas María Camila Orozco del noticiero CM& y Juan Jacobo Castellanos de Caracol Noticias, se trasladaron a Duitama para cubrir el funeral de Luis Orlando Saiz, asesinado el 12 de julio por el Esmad durante una manifestación. Cuando los reporteros llegaron al lugar, varios transportadores los insultaron y los obligaron a irse. Por la difícil situación de orden público, los periodistas abandonaron el municipio con la protección del ejército.

Dos hechos más se presentaron el 20 de julio contra periodistas de Caracol Radio. Andrea Cardona, corresponsal de la emisora en Manizales, hizo el cubrimiento de la marcha de ese día en la ciudad. Cuando llegó al lugar de los hechos, notó que los manifestantes le lanzaron objetos a una camioneta y ella se acercó a entrevistar al conductor del vehículo, pero uno de los miembros de la protesta la obstruyó e intentó arrebatarse su grabadora.

Ese mismo día, Alexei Castaño, periodista de la misma cadena radial en Bogotá, fue agredido por un sector de los manifestantes. Cuando el reportero se encontraba haciendo cubrimiento de las protestas, recibió agresiones físicas y luego fue rodeado por varias personas que lo obligaron a eliminar el material periodístico obtenido durante el desarrollo de su actividad.

Desde la FLIP expresamos nuestra preocupación por todos estos hechos ocurridos durante las manifestaciones del paro de camioneros que ustedes, como dirigentes gremiales, lideraron y mantuvieron adelante. En el mismo sentido, les recordamos a los miembros del gremio transportador que retirar a un periodista del escenario noticioso, el decomiso de equipos y la obstrucción al cubrimiento periodístico constituyen hechos graves de censura previa, prohibida por la constitución política de Colombia y por los tratados internacionales de derechos humanos.



PROYECTO  
ANTONIO  
NARIÑO

Integrante del PAN

\*\*\*

Calle 40 No. 22 (21 A) – 17. Oficina 302. ((571) 3406943/2454734  
[info@flip.org.co](mailto:info@flip.org.co). [www.flip.org.co](http://www.flip.org.co)  
Bogotá, Colombia



FUNDACIÓN PARA  
LA LIBERTAD  
DE PRENSA

En este sentido, esperamos que la Asociación Colombiana de Camioneros se comprometa a garantizar el derecho a la libertad de prensa y el libre ejercicio de los periodistas en las protestas y manifestaciones futuras, y sobre todo en sus actividades cotidianas.

Es importante resaltar que las manifestaciones sociales y la protesta, si bien son una garantía de la libertad de expresión y del reclamo público de otros derechos, también se tratan de situaciones que despiertan un interés general de la sociedad colombiana y por lo tanto deben respetar el derecho del resto de la sociedad a estar informada. Por esta razón, el respeto por el derecho a la protesta social implica también que, quienes hacen uso de éste, garanticen la no interferencia de otras libertades como el desarrollo de la actividad periodística.

Atentamente,

**PEDRO VACA VILLARREAL**

Director Ejecutivo

Fundación para La Libertad de Prensa



PROYECTO  
ANTONIO  
NARIÑO

Integrante del PAN

\*\*\*

Calle 40 No. 22 (21 A) – 17. Oficina 302. ((571) 3406943/2454734

[info@flip.org.co](mailto:info@flip.org.co). [www.flip.org.co](http://www.flip.org.co)

Bogotá, Colombia